

Unidad de Comunicación Social FECHA: NOVIEMBRE 12 DE 2015

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS	
El Sol de Hidalgo	"Todo indica: fue asfixiado"
Criterio.	"Adelantan a profes 57 días de aguinaldo"
MILENIO Histologo	"Solo en 10 municipios hay Atlas de Riesgos"
PLAZAJUAREZCOM	"PEDRAZA: "SOY LA OPCIÓN MÁS VIABLE""
Sintesis	"Guadarrama conformará el frente opositor"
unomásuno Critico y venz	"iRiesgo a la salud!"
CAPITAL	"Guadarrama regresa, construirá un frente amplio opositor"
El Independiente	"RECORTAN A OBRA \$2. 9 MIL MILLONES"
CRÖNICA	"¿iOoootra vez Guadarrama!?"
EL UNIVERSAL	"Urge a México policía financiera antinarco"
REFORMA	"Califican de fracaso el gasto base cero"
EXCELSIOR	"Protegerán la evaluación de maestros"
LaJornada 🔐	"En Pemex, inicio del plan de ajuste en las pensiones"
INCTITUCIONAL	

INSTITUCIONAL

Crónica-Descartan consejeros posible acto anticipado: Coincidieron los integrantes del Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) que senadores y diputados federales que realizan eventos para informar a la población sobre sus actividades legislativas, no incurren en actos anticipados de campaña mientras no llamen al voto personal. Entrevistados por La Crónica de Hoy en Hidalgo, los consejeros Augusto Hernández Abogado y Salvador Franco Assad, indicaron que en este momento no existen impugnaciones o denuncias contra determinados perfiles políticos por efectuar actos, posiblemente, anticipados de campaña, por ello descartaron delitos electorales, previos al inicio de los comicios locales. Diversos actores políticos del Revolucionario Institucional (PRI) manifiestan abiertamente sus intenciones de participar como candidatos a la gubernatura de Hidalgo, para ello efectúan giras por las regiones, organizan eventos multitudinarios, contratan espectaculares, entregan apoyos y otros. "Estamos ante una situación donde hay una línea muy fina entre cumplir la ley y realizar actividades proselitistas, no debemos confundir, el gobierno no puede detenerse durante los procesos electorales, independientemente del partido político que sea, hay algunos programas que no pueden suspenderse y continuar informando a la población", precisó Franco Assad. Aclaró que estos representantes populares tienen la obligación de emitir informes de sus actividades y gestiones en beneficio de la población, aunque deben cuidar que en sus mensajes no promocionen su imagen. "El órgano electoral debe ser tolerante en términos de la discusión y exposición pública de las ideas". (Rosa Gabriela Porter, página 09)

Unidad de Comunicación Social

El Informativo-El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) fue galardonado en la octava edición de la premiación a la innovación con la Netmedia Research: Por el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) fue galardonado en la octava edición de la premiación a la innovación con la que Netmedia Research —a través de la revista "Innovation Week México"— distingue a los órganos y empresas "que han logrado hacer de las tecnologías de la información un elemento estratégico" en el sector público. En la ciudad de México la Consejera Presidenta de esta autoridad electoral local. Lic. Guillermina Vázquez Benítez, recibió de manos de la directora general de la publicación, Mónica Mistretta, la condecoración con la que el IEE es incluido en el listado anual 2015 de las instituciones públicas más innovadoras. Dicho ranking incluye a 51 proyectos que el Comité Calificador seleccionó de los 68 participantes este año. Acompañada por las Consejeras y los Consejeros Blanca Estela Tolentino Soto, Martha Alicia Hernández Hernández, Salvador Domingo Franco Assad, Fabián Hernández García y Uriel Lugo Huerta; la Presidenta Guillermina Vázquez Benítez destacó que, de cara al próximo proceso electoral ordinario 2015-2016, el IEE pone debida atención y énfasis al PREP para dar continuidad al buen funcionamiento que ha tenido y para garantizar la seguridad de captura, transmisión y respaldo de información. En este sentido, manifestó su reconocimiento al trabajo desarrollado por el anterior Consejo General; v mencionó que para las próximas elecciones de Gobernador o Gobernadora, Diputadas y Diputados locales y Ayuntamientos, se seguirán los lineamientos del Instituto Nacional Electoral en esta materia. En virtud de su adecuado funciona-miento y certeza en los resultados, el PREP ha sido distinguido en diversas ocasiones, entre ellas: en 2012 y 2013 por parte de la revista en mención (anteriormente llamada "Information Week México"); y en 2014 durante la séptima emisión de reconocimientos que otorgó Gobierno del Estado a la innovación tecnológica en el ámbito público (en la que se obtuvo una mención especial en la categoría de Organismos Públicos Descentralizados), al igual que la Presea I+T Gob 2014 entregada por el Comité de Informática de la Administración Pública Estatal y Municipal. (Redacción, página 07)

(Redacción, página 07)

Nueva Voz-Galardonan al Instituto Estatal Electoral de Hidalgo: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) fue galardonado en la octava edición de la premiación a la innovación con la que Netmedia Research a través de la revista "INNOVATION Week México" distingue a los órganos y en empresas "que han logrado hacer de las tecnologías de información un elemento estratégico" en el sector público, se le premio pro el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP). En la ciudad de México la Consejera Presidenta, licenciada Guillermina Vázquez Benítez, recibió de manos de la directora general de la publicación, Mónica Mistretta, la condecoración con la que el IEE es incluido en el listado anual 2015 de las instituciones públicas más innovadoras. Dicho ranking incluye a 51 proyectos que el Comité Calificador seleccionó de los 68 participantes este año. Acompañada por las consejeras y los consejeros: Blanca Estela Tolentino Soto, Martha Alicia Hernández Hernández, Salvador Domingo Franco Assad, Fabián Hernández García y Uriel Lugo Huerta; la Presidenta Guillermina Vázquez Benítez des-tacó que, de cara al próximo proceso electoral ordinario 2015-2016, el IEE pone debida atención y énfasis al PREP para dar continuidad al buen funcionamiento que ha tenido y para garantizar la seguridad de captura, transmisión y respaldo de información. En este sentido, manifestó su reconocimiento al trabajo desarrollado por el anterior Consejo General; y mencionó que para las próximas elecciones de Gobernador o Gobernadora, Diputadas y Diputados locales y Ayuntamientos, se seguirán los lineamientos del Instituto Nacional Electoral en esta materia. En virtud de su adecuado funciona-miento y certeza en los resultados, el PREP ha sido distinguido en diversas ocasiones, entre ellas: en 2012 y 2013 por parte de la revista en mención (anteriormente llamada "Information Week México"); y en 2014 durante la séptima emisión de reconocimientos que otorgó Gobierno del Estado a la innovación tecnológica en el ámbito público (en la que se obtuvo una mención especial en la categoría de Organismos Públicos Descentralizados), al igual que la Presea I+T Gob 2014 entregada por el Comité de Informática de la Administración Pública Estatal y Municipal. (Redacción, página 01 y 02)

Solución-Recibe nuevo reconocimiento el PREP del estado de Hidalgo: Por el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) fue galardonado en la octava edición de la premiación a la innovación con la que Netmedia Research, a través de la revista "Innovation Week México", distingue a los órganos y empresas "que han logrado hacer de las tecnologías de la información un elemento estratégico" en el sector público. En la Ciudad de México, la Consejera Presidenta de esta autoridad electoral local, Guillermina Vázquez Benítez, recibió de manos de la directora general de la publicación, Mónica Mistretta, la condecoración con la que el IEE es incluido en el listado anual 2015 de las instituciones públicas más innovadoras. Dicho ranking induye a 51 proyectos que el Comité Calificador seleccionó de los 68 participantes este año. Acompañada por las Consejeras y los Consejeros Blanca Estela Tolentino Soto, Martha Alicia Hernández Hernández, Salvador Domingo Franco Assad, Fabián Hernández García y Uriel Lugo Huerta; la Presidenta Guillermina Vázquez Benítez destacó que, de cara al próximo proceso electoral ordinario 2015-2016, el IEE pone debida

SSINUTO ESTATAL ELECTORAL

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

atención y énfasis al PREP para dar continuidad al buen funcionamiento que ha tenido y para garantizar la seguridad de captura, transmisión y respaldo de información. En este sentido, manifestó su reconocimiento al trabajo desarrollado por el anterior Consejo General; y mencionó que para las próximas elecciones de Gobernador o Gobernadora, Diputadas y Diputados locales y Ayuntamientos, se seguirán los lineamientos del Instituto Nacional Electoral en esta materia. (Redacción, página 11)

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Recorren Hidalgo para construir frente opositor: José Guadarrama Márquez, actual secretario de Asuntos Electorales del Partido de la Revolución Democrática (PRD), anunció un recorrido por los 84 municipios de Hidalgo para reunirse con liderazgos políticos y construir un frente opositor, que prevé la participación de las izquierdas y Acción Nacional (PAN) para la elección de 2016. Este acercamiento con las estructuras partidistas en los municipios, afirmó el exsenador, no es un acto anticipado de campaña, ya que no se descarta para ser él quien abandere la coalición. En conferencia de prensa, el político originario de Jacala confió en que con la participación de distintos partidos políticos, como el PAN, el PRD y los demás de izquierda, se puede "acabar con la larga noche que ha durado 86 años". "Primero se deben poner las bases para que logre la transformación democrática y acabar con esa larga, muy larga noche de 86 años de pobreza, de marginación, de atraso, de falta de oportunidades de los hidalguenses y que el amanecer permita el que se dé un Hidalgo líder en el país y dé esa transición democrática tan ansiada", mencionó. Sobre quién sería el abanderado a la gubernatura del frente opositor que propone, Guadarrama respondió: "Primero se buscará a los liderazgos de la sociedad; partidos políticos, organizaciones del estado, y seguramente la propia construcción dará el perfil de quien debe abanderarlo". El expriísta aseguró que "apostará todo" su tiempo "a la transición", por lo que pondrá a disposición del PRD su cargo como secretario. (Redacción, página 04)

Milenio-Guadarrama creará nuevo frente opositor (Janet Barragán, página 12)

Crónica-Advierte Guadarrama que va por gubernatura... iotra vez! (Alberto Quintana, página 03)

El Independiente-Dejará Guadarrama secretaría de elecciones; recorrerá el estado (Víctor Valera, página 05)

El Sol de Hidalgo-Propone Guadarrama frente opositor electoral (Redacción, Ojo Política)

Plaza Juárez-José Guadarrama convoca a un frente opositor rumbo al 2016 (Natalia López, página 3A)

Síntesis-Guadarrama se enfocará al frente opositor (Jaime Arenalde, página 03)

Uno más Uno-José Guadarrama dejará secretaria electoral a nueva dirigencia (Ricardo Montoya, página 02)

Criterio-Palomearán a Meléndez 600 consejeros: Dentro de una semana, alrededor de 600 consejeros políticos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Hidalgo ratificarán a Alberto Meléndez Apodaca y a Emilse Miranda Munive como presidente y secretaría general del partido, respectivamente. Al no presentarse más de una planilla para dirigir el Comité Directivo Estatal (CDE), los virtuales líderes sólo esperarán a que se consuma el acto protocolario el próximo 19 de noviembre. El periodo para el cual ambos serán electos es 2015-2019, siendo una de sus primeras tareas la organización interna de las elecciones concurrentes de 2016. Entre los 600 consejeros políticos estatales se encuentran alcaldes, regidores, diputados locales y federales, senadores, dirigentes y exdirigentes del partido en el estado y municipios. Tabasqueño de nacimiento, Meléndez Apodaca tiene 48 años de edad y ha desempeñado cargos como alcalde de Pachuca, en 2003; secretario general de la CNOP en Hidalgo; diputado suplente por el distrito I con cabecera en Pachuca. El viernes pasado dejó la titularidad de la Secretaría de Planeación, Desarrollo Regional y Metropolitano. En tanto, Miranda fue diputada local por Tenango de Doria, cargo que no concluyó por ser postulada como legisladora federal. (José Antonio Alcaraz, página 04)

Crónica-En alerta el Morena ante usos de recurso: Investigar de dónde vienen los recursos utilizados por senadores y diputados federales del PRI para realizar caravanas de salud, entrega de apoyos o recorridos por la entidad es obligación del Instituto Estatal Electoral (IEEH), independientemente si existe o no una denuncia contra estos perfiles, exigió el dirigente estatal del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Andrés Caballero. Aunque todavía no formalizan quejas por posibles actos anticipados de campaña, confirmó que litigantes de Morena valoran esta situación para eventualmente interponer alguna impugnación, pues este tipo de eventos "rayan en lo obsceno". "Siguen nerviosos en el PRI al ver el crecimiento en preferencias para Morena, vemos que se embarcan en caravanas como Santa Claus y aquí la pregunta es ¿están utilizando recursos públicos para eventos? Creo que la autoridad electoral debería investigarlo". (Rosa Gabriela Porter, página 09)

PATE INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

Capital Hidalgo-Francisco Berganza y Moisés Jiménez, buscan ser candidatos del PAN: Moisés Jiménez Sánchez y Francisco Xavier Berganza Escorza se han acercado con el presidente del PAN en Hidalgo, Asael Hernández Cerón, para manifestar su interés de encabezar la candidatura a gobernador de la posible alianza entre este partido y el PRD. En el caso de Francisco Xavier; Asael Hernández recordó que ya había manifestado esa intención, y de Moisés Jiménez, comentó que el gremio de profesores tiene muchas ganas de impulsarlo. "Nosotros no vemos mal, sentimos que aparte son víctimas en este momento del sistema y creo que siguen travendo su ascendencia en el magisterio en una estructura muy grande", aseveró. Cabe mencionar que el dirigente panista ya ha tenido varias reuniones con el presidente del PRD estatal, Ramón Flores Reyes, con quien hay muchas coincidencias, por lo que se prevé que la alianza pueda ser para la gubernatura, diputaciones y alcaldías. En este sentido, Hernández Cerón refirió que Ramón Flores no está cerrado a estos personajes, por lo que se analizará quién es la mejor propuesta "y si tiene que ser un externo, pues que venga un externo". Asimismo, declaró que varios actores priístas han manifestado su interés de participar con el PAN, o con la posible alianza, en el próximo proceso, para candidaturas de algunas diputaciones y alcaldías. Detalló que son personas que las han dejado "en la banca" desde hace mucho tiempo, "pero que además sentimos que algunos de ellos son actores que sí suman, sobre todo liderazgos regionales y locales". Sin embargo, no dio los nombres de estas personas, "pero se han puesto en la mesa, y la referencia que hay es que son actores que tienen su propio capital político, y nosotros estamos abiertos a que podamos construir una gran coalición". (Sergio Juárez, página 06)

El Sol de Hidalgo-Estamos preparados para contender sin coalición: El Partido Nueva Alianza (Panal) no tiene nada definido en cuanto a pactar una alianza para las próximas elecciones concurrentes de gobernador, diputados v ayuntamientos, pues nos preparamos para el proceso y con una firme convicción de ir solos, así lo señaló el dirigente estatal del Panal, Eliseo Molina Hernández, quien descartó que haya rupturas en el organismo político, aunque sí una transformación, después de las elecciones federales pasadas. "Estamos revisando lo que debemos mejorar. No hay ruptura; hay una transformación del partido", dijo, subrayando que la intención es ir con candidatos propios a las próximas elecciones locales, lo cual es una recomendación de la dirigencia nacional. "Pidió que nos preparemos para estar solos en este próximo proceso", dijo, recordando que en la anterior elección federal el Panal alcanzó en Hidalgo una votación de 83,155 votos, mientras que en las locales de 2011 fueron 88,000. "No hay forma de comparar la elección federal con la local, cuando unos dicen que traían 144,000 votos en 2013. Quizás este 2016 es la oportunidad para medir, sin embargo ninguna elección es igual. "La próxima será muy compleja y competitiva, pero estamos preparándonos para enfrentarla con éxito", agregó, descartando que cualquier suceso externo al partido y de exmilitantes, dañe al Panal, pues incluso no ha distraído a afiliados ni el magisterio "y cada uno está metido en sus actividades". Por otra parte, sostuvo que en 80 de los 84 municipios de Hidalgo el panal se encuentra por arriba del 4% de la votación, alcanzando en algunos hasta 28%, y en los restantes 4 se ubican por debajo del 3%, siendo tres de ellos Xochicoatlán, Xochiatipan y Pacula. "Por eso, para nosotros alcanzar el porcentaje mínimo para mantener el registro, no es motivo de ocupación. Más bien estamos encaminando todos nuestros esfuerzos para aumentar el número de ayuntamientos y también el de diputados que tengamos en el Congreso", apuntó. ¿Y LA LICENCIA? En cuanto a la licencia que pediría a su encargo dentro de la Sección 15 del SNTE mientras se desempeñara como dirigente estatal del Panal, Eliseo Molina apuntó que no la ha solicitado porque realiza sus tareas sindicales en la mañana y las partidistas por la tarde. Se le planteó que ya son dos dirigentes los que cuentan con dos cargos, uno él, y el otro el panista y alcalde de Tezontepec de Aldama, Asael Hernández. -¿Esto no representa distracción para una u otra ocupación? "No, por supuesto que tratamos de cumplir en las dos partes y estamos empeñados en eso", concluyó. (Redacción, Ojo Política)

Capital Hidalgo-Salida de Moisés no afecta al PANAL (Sergio Juárez, página 06)

El Sol de Hidalgo-Promueve PAN la lectura: Con el fin de contribuir a elevar el índice de lectura entre la población el Partido Acción Nacional a través del Comité Directivo Municipal de Tizayuca que preside Erick Ortega Escolano fundó la biblioteca "Juan José Rodríguez Pratt", que se ubica al interior de las instalaciones del Comité municipal de este partido político. Juan José Rodríguez Pratt panista y crítico de política en medios nacionales donó de su biblioteca personal una gran variedad de ejemplares acerca de historia, política, arte, geografía, ética y filosofía. Asimismo la conformación de libros se logró gracias a la aportación voluntaria de militantes panistas que lograron reunir más de mil libros y enciclopedias que ahora se encuentran disponibles para el público en general. En la inauguración se expidieron las primeras credenciales para el acceso gratuito a la biblioteca a Asael Hernández Cerón presidente del Comité Directivo Estatal del PAN Hidalgo, Prisco Manuel Gutiérrez Secretario General del PAN, Claudia Lilia Luna Islas y demás integrantes del Comité panista. Tanto el presidente del PAN en Tizayuca Erick Ortega como Juan José Rodríguez Pratt se mostraron satisfechos por este logro alcanzado por Acción Nacional al crear una biblioteca destinada al uso público. "Con esto esperamos generar más espacios para la lectura en los municipios en donde el PAN tiene presencia", dijo Erick Ortega. En tanto Asael Hernández presidente

PE I SE INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

estatal de Acción Nacional se comprometió a impulsar la creación de más bibliotecas públicas en donde la población en general también podrá conocer acerca de la postura ideológica del PAN. (Redacción, Ojo Política)

Síntesis-Situación del PT continua sin definirse: Por segunda ocasión, el Partido del Trabajo busca que le sea devuelto su registro como organismo político nacional, y con ello sus derechos partidistas, los cuales les fueron nuevamente suspendidos con la decisión del Consejo General del Instituto Nacional Electoral de no reconocerlos como agrupación política nacional pese a la determinación del Tribunal Electoral de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Al respecto Humberto Pacheco Miralrio, integrante de la coordinadora estatal del partido de la estrella, manifestó que ante la postura del Instituto Nacional Electoral, de no acatar la postura del TEPJF, el martes presentaron un nuevo recurso de impugnación para que les sean restituidos todos los derechos políticos. "Por eso el PT nacional metió otra impugnación para que el Consejo General del INE haga caso a la resolución que va determinó la máxima instancia electoral del país, por lo que en el caso de la entidad apenas vamos para la Ciudad de México a que se nos informe a fondo respecto a esta situación que nos deja en la indefinición como partido político pero no en cuanto al trabajo a realizar ya que ese se mantiene". Agregó que dicha situación terminó también con todo lo que se había logrado en la entidad ante el Instituto Estatal Electoral, donde apenas hace dos semanas, después de la determinación del TEPJF, les habían sido restituidos sus derechos entre ellos el de la entrega de las prerrogativas y de tener un representante ante el organismo electoral local, lo cual les fue suspendido. De igual manera manifestó que lo anterior no repercute de manera negativa en sus actividades de preparación para poder enfrentar los retos electorales del 2016 en la entidad para la elección del nuevo gobernador, los legisladores locales y presidentes municipales, además de afirmar que no descartan que les sea regresado por segunda ocasión su registro como partido político nacional. El Partido del Trabajo (PT) impugnó la resolución del Consejo General del INE, a fin de que este instruya a la Junta General Eiecutiva a fin de que "no emita el dictamen sobre la pérdida del registro, hasta en tanto no se lleve a cabo la elección extraordinaria en el Distrito Electoral 01 de Aguascalientes". (Jaime Arenalde, página 03)

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Busca INE a más de mil capacitadores: Para la organización de las elecciones concurrentes de Hidalgo, a celebrarse en 2016, el Instituto Nacional Electoral (INE) prevé contratar a mil 200 Supervisores Electorales (SE) y Capacitador-Asistente Electoral (CAE). El organismo emitió una convocatoria para el proceso de selección, abierta hasta el 3 de diciembre. Los aspirantes deberán entregar la documentación en las juntas distritales que existen en Hidalgo: Huejutla, Ixmiquilpan, Actopan, Tulancingo, Tula, Pachuca y Tepeapulco. Deben acreditar, como mínimo, educación media básica (secundaria) y ser residentes en el distrito electoral uninominal en preste sus servicios. Asimismo, no tener más de 60 años de edad al día de la jornada electoral (5 de junio de 2016); no militar en ningún partido político ni haber participado activamente en alguna campaña electoral; gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito alguno, salvo que hubiese sido de carácter imprudencial. Las funciones de SE son coordinar, apoyar y verificar las actividades de capacitación y asistencia electoral realizadas por los CAE bajo su responsabilidad, además de dar cumplimiento, en tiempo y forma, el trabajo encomendado para la ubicación, integración y funcionamiento de las mesas directivas de casilla y a su operación. En tanto, los CAE visitan, sensibilizan, notifican y capacitan a los ciudadanos sorteados para ser los funcionarios de casilla. También se encargan de entregar el nombramiento a los ciudadanos designados funcionarios de casilla y proporcionarles conocimientos necesarios para que realicen correctamente sus actividades el día de la jornada electoral. El 5 de junio de 2016 supervisarán la instalación y funcionamiento de las casillas e irán informando sobre el desarrollo de la jornada comicial, así como apoyarán en la operación y funcionamiento de los mecanismos de recolección y traslado de los paquetes electorales.

(José Antonio Alcaraz, página 04)

Crónica-Expone INE lineamientos a seguir para capacitación (Rosa Gabriela Porter, página 09) El Independiente-Aprueba INE lineamientos de coordinación (Víctor Valera, página 05)

CONGRESO

Crónica-Iniciativa para mejor vivienda: Contar con servicios básicos como electrificación, agua potable, drenaje y alcantarillado, así como servicios urbanos como seguridad, centros educativos, transporte, alumbrado, banquetas y nomenclaturas de vialidades en todos los asentamientos humanos, es el objetivo de la propuesta del diputado del Partido Acción Nacional (PAN), Juan Carlos Robles. Comentó que el derecho a una vivienda digna no solamente hace referencia al derecho de toda persona de disponer de cuatro paredes y un techo donde encontrar refugio, sino que también implica acceder a un hogar y a una comunidad seguras donde vivir en paz, con dignidad y salud física y mental. Además, según las últimas cifras de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), a escala nacional existen poco más de 8 millones de viviendas que no disponen del servicio de agua, 2 millones 604 mil 953 no tienen drenajes y cerca de 621 mil no cuentan con

PE INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

electricidad. Sin embargo, garantizar la vivienda es un derecho ancla que para concretarse requiere atención de sus diferentes características. "El primer paso para hacerlo es la clarificación y fortalecimiento de la ley, de manera que brindemos certezas sobre derechos y obligaciones de ciudadanos, autoridades e iniciativa privada". Por ello propuso modificar la ley en Hidalgo para garantizar servicios básicos mínimos con los que deberá contar la vivienda: agua potable, electrificación, drenaje y alcantarillado. Para lograr lo anterior deben desarrollarse políticas que garanticen este derecho, para que la vivienda pueda considerarse adecuada; seguridad jurídica de la tenencia; disponibilidad de servicios materiales e infraestructura; gastos soportables; habitabilidad; accesibilidad; lugar y adecuación cultural. (Jocelyn Andrade, página 03)

El Independiente-Acatará Congreso resolución de la SCJN sobre independientes: El Congreso estatal acatará la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre la acción de inconstitucionalidad promovida por la dirigencia nacional del PAN en contra del código electoral de Hidalgo en materia de candidaturas independientes. "Están por resolverlo, no sé en qué momento, pero estamos atentos para saber en qué sentido vendrá la resolución promovida por Acción Nacional", indicó el presidente de la junta de gobierno de la legislatura local, Ernesto Gil Elorduy. Consideró que la reforma al código electoral fue bien realizada pues fue aprobada en acuerdo con todos los partidos políticos después de ser analizada. Además dijo que la modificación no tiene relación con las candidaturas independientes sino contra quienes aprovechen la presencia en un partido político para brincar a otro espacio. "Es distinto al criterio de independiente pues ya tiene unas especificaciones diferentes pero habrá gente que querrá participar en partidos distintos a los que estaba". mencionó. En entrevista descartó que esa situación sea ejemplificada con Julio Menchaca quien renunció la semana pasada al Partido Revolucionario Institucional pues no tenía un cargo en dicha institución política. "Aguí se refiere un poco a la gente que compitió en un cargo dentro de partidos y si no les toca se van del otro lado como independientes", explicó. La sentencia de los ministros podría darse antes de diciembre, cuando sea instalado el consejo general del Instituto Estatal Electoral, con tal de no afectar el transcurso de la contienda. Acción Nacional puso en duda la prohibición de "no haber participado dentro de un proceso interno de selección de candidatos de algún partido político, dentro de los dos procesos locales electorales inmediatos anteriores y que en el actual aspiren a una candidatura independiente". La acción de inconstitucionalidad es contra el artículo 247 del código electoral del estado, aprobado "mediante decreto 452, publicado en el alcance al Periódico Oficial del 11 de septiembre de 2015". (José Manuel Martínez, página 06)

Milenio-Rechazan que se hayan puesto candados a los independientes (Janet Barragán, página 16)

El Independiente-Proponen sesión de comisiones al menos una vez al mes: Los diputados priistas Ramiro Mendoza Cano y Ruperto Ramírez presentaron una iniciativa con el objeto de que las 30 comisiones permanentes del Congreso del estado de Hidalgo sesionen al menos una vez cada mes. De acuerdo con los legisladores, las comisiones son creadas según las necesidades de la sociedad y las legislaturas de nuestro tiempo, los temas a tratar incrementaron en cantidad y complejidad, por esta razón deben especializarse ya que actualmente son reconocidas como el espacio donde se hace el trabajo y la política. A nivel federal, el artículo 45, punto seis, inciso D, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos contempla por lo menos una sesión mensual, el Distrito Federal también considera una sesión al mes. 16 entidades, incluida Hidalgo, no contemplan un mínimo, 12 consideran una sesión, Tamaulipas una cada dos meses y Zacatecas dos por mes. Las comisiones son órganos importantes para el Congreso, por lo que es necesario consolidar su trabajo y garantizar el buen funcionamiento de las mismas. Regular el número de sesiones complementa el reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y fomenta una cultura de estudio, participación y discusión profunda de los asuntos. (Redacción, página 06)

PLANO MUNICIPAL

Criterio-Abrirán estacionamiento de plaza por el Buen Fin: El ayuntamiento de Pachuca anunció que el estacionamiento de la plaza Independencia abrirá a partir de mañana con motivo del Buen Fin, programa de ofertas que durará del 13 al 16 de noviembre. Luego de la exigencia de comerciantes del Centro Histórico, quienes incluso colocaron mantas para exigir la finalización de los trabajos de la primera etapa de la remodelación de plaza, la alcaldía afirmó que las labores se han realizado con celeridad. Según el alcalde Eleazar García Sánchez, el avance de construcción supera 90 por ciento; sin embargo, "ya se encuentra en condiciones de operar, cumpliendo con las normas internacionales y de seguridad requeridas". "Deseamos esto venga a fortalecer el consumo de la gente en el Centro Histórico y que los comerciantes se vean beneficiados", señaló en un comunicado. El estacionamiento abrirá diez meses después del comienzo de las obras de restauración de la explanada de plaza Independencia, donde se construirá el Centro Cultural El Reloj. El estacionamiento será administrado por el DIF Hidalgo. "Será inicialmente de manera manual, pero en breve estará automatizado, tal como se tiene proyectado en la intervención del Centro Histórico", añade el escrito. El aparcamiento tendrá un horario de 8:00 a 23:00



Unidad de Comunicación Social

horas, todos los días, y cuenta con 169 cajones disponibles. Tiene espacios especiales para discapacitados. El costo, anunció el ayuntamiento, será "el mismo". (**Redacción, página 09**)

Milenio-Abrirán estacionamiento en beneficio de comerciantes (Redacción, página 10)

Crónica-Hay apertura del estacionamiento en Independencia, confirma Eleazar (Milton Cortes, página 04) El Independiente-Abrirán estacionamiento en plaza Independencia para Buen fin (Redacción, página 07) Capital Hidalgo-Reabrirán estacionamiento de El Reloj, anuncia alcaldía (Yina Bautista, página 07) Plaza Juárez-El estacionamiento del Centro Histórico se encontrara listo para El Buen Fin (Redacción, página 12A)

Síntesis-Anuncian la apertura de subterráneo en El Reloj (Edgar Ortiz, página 02)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Guadarrama y el frente opositor: En la efervescencia pre electoral de los días finales de 2015 y rumbo a la mega elección del siguiente año, la más importante en la historia reciente de Hidalgo, la oposición en el estado se asoma por primera ocasión de manera formal y lo hace con uno de sus viejos conocidos, quizá el único que se mantiene desde la integración de los primeros frentes "de izquierda". El ex senador José Guadarrama Márquez, ex aspirante a gobernador en más de una ocasión, por el PRI, por el PRD, que ya buscó una alianza amplia de partidos para enfrentar al tricolor, es quien nuevamente lanza el buscapiés con el objetivo de conformar un frente opositor de cara a la elección del 5 de junio de 2016. Para tal motivo, Guadarrama anunció ayer en Pachuca que realizará una gira por los 84 municipios de la entidad en donde convocará a sumarse a su causa y, aunque no dejó en claro si pretende encabezar la posible candidatura, si estará buscando conjugar los esfuerzos de todos los militantes e integrantes de grupos y comités del PRD, e incluso de partidos con los que anteriormente han colaborado como Movimiento Ciudadano y los restos de militancia y organización que deja el PT tras la pérdida de su registro y con quienes en Morena no hayan encontrado un sitio desde donde expresarse de forma adecuada. Por experiencia y tradición política, el profesor de Jacala es más reconocido que cualquier otro político de los partidos de izquierda que actualmente pululan en la entidad; aún así, se le recuerda más como ex miembro del tricolor desde donde fue un importante activo de gobiernos como el de Guillermo Rossell de la Lama, diputado federal en dos ocasiones, senador en dos ocasiones (aunque ya la última como perredista), desde donde ha fraguado toda una carrera que no solo lo mantiene vigente sino que lo tiene en la antesala, nuevamente, de una elección a gobernador donde se le ve fuerte para mover piezas y tomar decisiones. Si revisamos la agenda de la izquierda en Hidalgo, qué o quiénes son los que levantan la mano para llevar a cabo el cambio o transición política que tanto dicen "se anhela" en el estado. Son muy pocos, o quizá nadie. Por eso sique vigente Guadarrama, por eso siguen sus alumnos más avezados los que ocupan cargos de elección popular y siguen en las contiendas. El frente opositor para 2016, de darse, será totalmente diferente a la alianza PAN-PRD de 2010 y 2012; ya no hay candidatos a la Xóchitl Gálvez ni tampoco la fuerza y presupuesto de un gobierno federal de parte de los opositores hidalguenses. Ahora sí deben medirse al PRI como nunca antes y lo único posible y verdaderamente tangible al momento es la intención, la buena intención, de conformar una alianza de no afines al gobierno en turno que puedan significar algo para ponerle emoción v competencia a la elección.

(Eduardo González, página 06)

Plaza Juárez-Alfil Negro...

¿UN TERCERO EN DISCORDIA SI SE DA EL CHOQUE DE TRENES Y NO HAY ACUERDO DE LOS GRANDES?: Dicen los que saben de política y los que saben leer los signos y acontecimientos que se van dando, que si no se para el choque de trenes y los desacuerdos entre los aspirantes llamados grandes, lo más seguro es que el candidato surja de un tercero en discordia que garantice paz y tranquilidad, que no sea de un bando ni de otro aparentemente, en el que no pierda ni el blanco ni el colorado y que más bien gane el PRI y santas paces, de tal manera que se garantice la unidad del priísmo que es el arma central para ganar la elección de 5 de junio. Y en esta posibilidad es donde – y que conste que todo es un ejercicio de ficción-los candidatos fuertes que son David y Omar quedarían fuera por no ponerse de acuerdo y mantener posiciones irreconciliables que pudieran dañar al partido, resultaría ganador Fernando Moctezuma del que se dice es el candidato del priismo local, aunque del otro lado también parecen tener su ficha para una situación de esta naturaleza que sería Nuvia Mayorga con la ventaja o desventaja de no haber hecho ruido para nada. A unas semanas de que el PRI decida quién va de candidato o candidata es el momento en que se le presenta un problema serio en el hecho fácilmente constatable de que sus

DE LE E

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

candidatos poderosos y fuertes que son DAVID PENCHYNA y OMAR FAYAD mantienen presencias sólidas sin duda alguna, pero irreconciliables porque no parece que ninguno de los dos vaya a arriar banderas a favor del otro, con argumentos que son válidos pues los dos tienen discursos para dar la pelea por la gubernatura. Sobre las posibilidades de los dos personajes cada quien tiene su opinión particular de acuerdo a lo que ha observado de su actuar y su modo de proceder, pero de que son políticos importantes no hay duda alguna. Alguno de ellos ha hecho de la publicidad y la presencia en los medios y en eventos públicos un camino de promoción que a lo mejor no a todos gusta, pero finalmente le ha dado resultados que se reflejan a la hora de medir el impacto entre la población, aunque luego se pretenda descalificar diciendo que no todo es popularidad, pero sin dejar de aceptar que es un elemento valioso para ganar. Del otro lado todos reconocen la capacidad y preparación que le garantiza al estado metas superiores de desarrollo, y caminos de progreso que le urgen a Hidalgo para mejorar en aspectos que bajo su guía se podrían lograr, porque tiene el don de hacerlo por las puertas que puede abrir por contactos y cercanía con realidades que puede acercar a la entidad a escenarios que ahora sólo son sueños. Dos propuestas válidas para la candidatura primero y después para la gubernatura. Pero tan fuertes que ya se notan signos de choque, de enfrentamiento, que en nada benefician al PRI urgido de unidad, no de golpes.

UN TERCERO?

En estos casos, cuando los fuertes no se ponen de acuerdo y cuando ya provocan problemas en el partido es cuando, dicen los conocedores se da paso a un tercero en discordia que sin ser favorito, puede representar la solución de una candidatura de paz y tranquilidad que deje a todos en contento porque no representa ni a rojos ni a blancos, sino a todos los priístas de alguna manera y por lo mismo todos ganan, aunque todos sepan que tiene el sello de algún grupo. En este caso todo indica que ese tercero en discordia sería FERNANDO MOCTEZUMA que reúne las virtudes de ser un aspirante serio, mesurado, discreto, conocido en el estado, y con el conocimiento de todos los grupos políticos en el PRI por las responsabilidades que ha tenido y que puede con el paquete. Es lo que se comenta ya ante el caso del choque de los grandes.

PERO NO ES EL ÚNICO...

Porque MOCTEZUMA sería la apuesta de casa, y con posibilidades en este juego de ajedrez, pero no es el único, porque si bien tiene puerta abierta para entrar por lo que se ha dicho, no hay que olvidar que en este juego de alta escuela también juegan por parte del equipo México y que todo indica que preveían un escenario en que se diera un choque de trenes y que se da la impresión de que guardaron una carta para este caso en la persona de NUVIA MAYORGA que puede entrar de última hora y que daría respuesta a su no asistencia a la carrera en la pista de la sucesión hasta el momento. Méritos los tiene, presencia la ha logrado en las giras que ha realizado, y lo que le falte lo logra con el trabajo del partido que la arroparía para ganar la gran elección porque en ninguna cabeza cabe que le regatearían el apoyo total para llegar a la gubernatura.

Es desde luego un ejercicio en la posibilidad de la política. Porque si las cosas no cambian y caminan bien, y no hay choques de trenes todo cambia. Y entonces cambie las fichas de la apuesta, porque las cosas pueden caminar a favor de alguno de los grandes... Cosas de la política... Un juego en el que lo más seguro es, "quién sabe"....

CAROLINA...

El día de ayer en la sesión de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, planteó medidas enérgicas para que el gasto público se aplique bien y se castigue a quienes desvíen dinero público. Como quien dice duro contra los ratones.

(Adalberto Peralta, página 02A)

Capital Hidalgo-Por sentido común...

Guadarrama, "no hay quinto malo"

José Guadarrama Márquez, el profesor egresado de la desaparecida Escuela Normal Rural Luis Villarreal el Mexe, buscará una vez más la gubernatura de Hidalgo. Es el anhelado sueño que busca convertir en realidad el hombre de origen "defeño" que, avecindado en Jacala, hizo de la Sierra Gorda hidalguense su bastión político. Hace ya varios lustros fue que Guadarrama pretendió, por primera vez, llegar a la oficina más importante del cuarto piso en Palacio de Gobierno. Guillermo Rossell, entonces gobernador de Hidalgo, casi al final de su sexenio, estuvo a punto de destapar a su "delfín" que era en ese momento Pepe Guadarrama, el secretario general de Gobierno. A Rossell sólo pudo contenerlo la tradición "dedocrática" tricolor y fue Miguel de la Madrid, entonces presidente de México, el que le cerró el paso al enviar como candidato a la gubernatura de Hidalgo a quien era senador y dirigente nacional del PRI, Adolfo Lugo Verduzco. Dos sexenios después, Guadarrama, con la senaduría en la bolsa, pretendió la candidatura tricolor para suceder a Jesús Murillo, pero un "inexperto" Núñez Soto, fue "fuertemente arropado" y Guadarrama quedó fuera de la contienda constitucional. Por tercera vez, el "profe"

PATIFIC ESTATAL ELECTORAL

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

de Jacala entró a la pelea por gobernar desde el edificio de la Plaza Juárez, al enfrentar a un sólido Miguel Ángel Osorio Chong, que se impuso desde la trinchera tricolor a la alianza conformada por los partidos de izquierda. Hace cinco años, Jesús Ortega, el líder de la tribu perredista de "los Chuchos", acordó con la clase panista, a cargo de Felipe Calderón, hacer una alianza de "agua y aceite", y juntos, cerraron una vez más el paso a Guadarrama, para hacer de Xóchitl Gálvez, su candidata al gobierno. Pero como dicen, "en la vida no hay quinto malo", y desde ahora, el líder del extinto Frente Democrático Hidalguense, decidió comenzar una vez más su periplo rumbo a la gubernatura y, para ese fin, este miércoles anunció que se dedicará "de cuerpo y alma". Ante Guadarrama aparece el senador de izquierda Isidro Pedraza, y sobre la posibilidad de una alianza PAN-PRD, Erick Marte y Julio Soto podrían ser sus adversarios blanquiazules. Cito la frase que en más de una ocasión he traído a este espacio, "en política nadie está ni completamente vivo, ni completamente muerto"; Guadarrama ya comenzó.

(Edmundo Pineda, página 04)

Vía Libre-Deslinde...

PRI Pachuca, 25 años después

Hace un cuarto de siglo el Partido Revolucionario Institucional (PRI) obedeciendo los lineamientos del gobernador Adolfo Lugo Verduzco buscó legitimar la postulación de candidatos a cargo de elección popular mediante la consulta directa a la base y convenciones electorales según fuera el caso, lo que al final en muchos municipios alentó y alimentó la oposición al instituto político en el poder en Hidalgo. No todos los casos fueron iguales, en Pachuca en ese 1990 se abrió el proceso mediante asamblea convocada en el gimnasio Miguel Alemán en las calles de Belisario Domínguez los precandidatos fueron tres: Mario Alberto Viornery Mendoza, Alfredo Marcial Tovar Gómez y Luciano Sánchez Zarco. Viornery Mendoza que regresó a su tierra natal con Lugo Verduzco era diputado local con licencia a la 54 Legislatura mientras que Tovar Gómez era secretario general de la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) y Sánchez Zarco era secretario general de la Sección 1 del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana (SNMMSySRM). El resultado se conoce: Mario Viornery enfrentó las primeras elecciones competidas en la historia de Pachuca con el neo panista Benigno Aladro Fernández de las que resultó ganador; pero también de ahí surgió un nuevo cuadro para el PRI: Alfredo Toyar que al concluir su gestión en el SNTSS fue diputado a la 55 Legislatura Local. El médico Alfredo Toyar con la experiencia de haber sido legislador, dirigente de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), director general de Administración y Personal; Oficial Mayor del gobierno estatal, subsecretario de Salud y coordinador de varias campañas la más reciente la de Pedro Luis Noble Monterrubio vuelve a levantar la mano porque mantiene aspiración y deseo de gobernar Pachuca.

(Alberto Witvrum, página web)

Crónica-Balcón Político...

PRI: arriba consenso; abajo el descontento

Más claro no pudieron decirlo: "si los candidatos a gobernador y presidente municipal no son Omar Fayad y José Luis Lima, entonces no vamos a votar por el PRI". La advertencia vino de la gente que vive en la colonia Nopancalco, donde hubo recientemente una reunión de militantes del tricolor, que se quejaron de la desatención, del desdén de sus dirigentes y de que sólo voltean hacia ellos cuando se avecina un proceso electoral y una vez que lograron su objetivo, "se olvidan de nosotros". El próximo 19 de noviembre, en sesión de consejo político estatal del PRI, los 600 consejeros que representan a la clase priista votarán para elegir al nuevo presiente y la nueva secretaria general del comité directivo estatal, Alberto Meléndez Apodaca y Emilse Miranda Munive, respectivamente, quienes sustituirán a Ricardo Crespo Arroyo y Juan de Dios Pontigo Loyola. De este modo la cúpula priista envía un mensaje de unidad en torno a ese partido, a grado tal que sólo se registró una planilla "de unidad", para evitar fracturas al interior y fortalecerse de cara a los comicios de junio próximo, cuando se elegirán, por primera vez, gobernador, diputados locales y alcaldes. Estos dos escenarios indican que arriba hay acuerdos y unidad, o disciplina, pero en las bases hay descontento y si no hay que también retomar el reclamo hecho por José Alfredo López Albarrán, quien en una reunión en el aguerrido barrio de El Arbolito también se quejó de la desatención de su partido y advirtió que la gente ya no es tan sumisa como antes y podría votar en contra de los candidatos del PRI si no son escuchados y atendidos en sus demandas. Algo tendrán que hacer los nuevos dirigentes tricolores y quienes formarán su equipo para

PE INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

frenar ese descontento y ganarse de nuevo la confianza de quienes históricamente han sido disciplinados y han votado por el candidato que les impongan... si no quieren sorpresas.

(Carlos Camacho, página 03)

Criterio-La Silla...

Normalistas: la historia de nunca acabar: Es la historia de nunca acabar. Y una historia triste. Ayer decenas de jóvenes normalistas retuvieron autobuses en Guerrero, montaron en ellos y salieron a robarse una pipa de gas que llevaban ya a las instalaciones de la Normal Rural de Ayotzinapa, cuando fueron interceptados por policías estatales, quienes usaron la fuerza para detener a los jóvenes. Luego de la acción de la autoridad los uniformados se llevaron a 10 estudiantes (otras versiones hablan de 13 jóvenes) para presentarlos jen la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Guerrero! Me pregunto: ¿qué diablos hacen estudiantes normalistas secuestrando camiones, robando qas y saqueando otros productos? ¿En qué contribuye para su causa el romper la ley de manera abierta? ¿Qué buscan los estudiantes? No faltará el personaje que me diga que los jóvenes reivindican sus causas sociales, y que las acciones que ejercen son parte de una guerra popular contra el imperialismo y el mal gobierno. iPatrañas! Lo que los estudiantes normalistas buscan es aprovechar las desigualdades sociales del país como pretexto para convertirse en una fuerza caciquil y extorsionadora, algo que les enseñan a lograr primero como estudiantes, y luego como integrantes de una agrupación magisterial dedicada a la revuelta popular y no a la educación de los niños. Lo que ocurrió ayer en Guerrero entre normalistas y policías es cosa de todos los días. Y como las autoridades estatales temen a estos estudiantes normalistas por ser personas que se tiran al piso alegando represión cuando los descubren en sus tropelías, entonces terminan por permitirles hacer y deshacer a su antojo en cualquier zona del país. Ouien esto escribe señaló hace un año, en este espacio, una gran indignación por la terrible situación que sufrieron los normalistas de Ayotzinapa a manos de delincuentes que cobraban como policías en Iguala y Cocula. Las agresiones en contra de los estudiantes, incluyendo tortura y asesinato, son injustificables. Todos los agresores en esos hechos deben permanecer en la cárcel lo máximo que permita la ley. Pero del otro lado hay que señalar a quienes sin tapujos violentan la ley con el pretexto de ser estudiantes. En cualquier sociedad moderna y con justicia, quien viola la ley aunque sea un poco debe recibir un escarmiento. Es impensable ver que existen diferencias al momento de aplicar la ley. Cualquier ciudadano común y corriente que decida secuestrar un autobús y luego robarse una pipa de gas seguro que será detenido por la policía, sometido a juicio y, con seguridad, condenado a pasar una temporada en la cárcel. Cualquier normalista que haga lo mismo será liberado en cuanto comiencen sus alegatos de sufrir represión y ser víctima de un gobierno en contra de los pobres. Ya basta de aplicar la ley de manera dispareja. Ya basta del cuento de nunca acabar.

(Manuel Baeza, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

- **:Que** con la llegada de Alberto Meléndez Apodaca a la dirigencia del PRI estatal, Ricardo Crespo ya tiene la mira puesta en su futuro político. Los premios, reconocimientos y apapachos que ha recibido de la élite priista en la entidad son el preámbulo a lo que se espera, ya sea en el gabinete estatal o en alguna candidatura para puestos de elección popular. Lo que es un hecho es que dejó metas altas que habrán de cumplirse y darle continuidad.
- **:Que** quien regresó al estado de forma sigilosa es el nuevo delegado de la Profeco, José Alberto Chávez Mendoza, quien aprovechó la víspera del Buen Fin para su presentación como nuevo delegado federal; el ex funcionario de la Conade y del Inhide en la entidad, tendrá que comenzar con la ardua tarea de controlar y sancionar a quienes abusen de precios en cobro de servicios y productos a los consumidores hidalguenses.
- **:Que** el tema de la guardería clausurada en días pasados en Tulancingo está alcanzando tintes de lavadero. Y es que mientras los padres de familia acudieron puntuales a la cita con los representantes de Sedesol en un céntrico hotel frente al Jardín del Arte, los funcionarios no se aparecieron a la hora señalada. Después, los afectados se desplazaron al centro infantil exigiendo que ahí se presentaran las autoridades para esclarecer el caso. Sin embargo no se llegó a nada por la irresponsabilidad de los funcionarios federales.

PATITIVE ESTATAL ELECTORAL

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

:Que apenas se anunció que algunos trabajadores de dependencias federales ya podrían recibir su aguinaldo y los amantes de lo ajeno comenzaron a hacer de las suyas. Vecinos de Campestre y Villas del Álamo en Mineral de la Reforma, reportan que una camioneta blanca anda circulando por las calles de la colonia, tocando a la puerta de cada casa, pidiendo una "cooperación" para seguridad y protección. El asunto fue reportado a la policía municipal por lo que se espera que haya presencia de uniformados en la zona.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"Los Atlas de Riesgos se tienen que actualizar cada tres meses; estamos revisando el tipo de sanciones, sin embargo, estamos buscando que sean de tipo penal, para quienes incurran en una gravedad"

Omar Zerón Flores

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, SOBRE LAS OBLIGACIONES DE LOS MUNICIPIOS

"Que la sociedad sepa que Pepe Guadarrama, a partir del día de hoy, se despliega por todo el estado para recorrer los 84 municipios y cimentar un frente opositor que dé la factibilidad objetiva de ganar la gubernatura del estado"

José Guadarrama Márquez

SOBRE SU RENUNCIA AL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL PRD Y SUS PRÓXIMAS ASPIRACIONES

"Vamos a estar muy al pendientes y estaremos verificando en todos los centros de consumo; siempre están ese tipo de operativos, verificando que no suban los precios y luego los bajen en el Buen Fin"

José Alberto Chávez Mendoza

DELEGADO DE LA PROFECO EN HIDALGO, SOBRE LA VIGILANCIA DURANTE EL BUEN FIN

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

que mañana por la tarde, en Actopan, son convocados los priístas del distrito electoral federal a una reunión con el Comité de Gestión y Operación Política. Será en la Quinta Rivera donde se den cita para analizar la situación política de cada municipio, porque, se sabe, están invitados los que aspiran a las candidaturas a las presidencias municipales. Se espera la asistencia del legislador federal Pedro Luis Noble Monterubio y diputados locales y alcaldes del distrito, dirigentes municipales del tricolor, así como delegados políticos y los enlaces institucionales. Habrá que ver sí asiste Ricardo Crespo, ya casi de salida de la presidencia estatal del PRI.

que los vecinos del barrio Ignacio Zaragoza, en la cabecera de Zacualtipán, están acusando a la directora del DIF municipal, Marta Hernández Hernández, por negarse a entregarles a las 75 beneficiarias de esa comunidad las cobijas o despensas que les prometió a cambio de no haberles hecho llegar el cacao y la azúcar en el pasado Xantolo. A pesar de haberle firmado de recibido, ahora les salen con el pretexto que ese barrio no salió sorteado y que por eso no les entregarán los apoyos que los vecinos le reclaman.

que quien ya le anda echando ojitos a la Subprocuraduría de Asuntos Electorales (SAE) de la PGJH es el actual presidente del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) Alejandro Habib Nicolás quien en las próximas semanas se quedará sin chamba por la renovación del organismo. El actual presidente está acostumbrado a llevársela tranquila en los trabajos, es por ello que la SAE le caería como anillo al dedo.

que quien también empezará una precampaña es José Guadarrama, el "profe" de Jacala. Desde este día inicia un recorrido por los 84 municipios para reunirse con liderazgos políticos y buscar la conformación del frente amplio opositor. En esta época de destapes, el exsenador no hace públicas sus aspiraciones todavía, pero se sabe que entre él e Isidro Pedraza está la candidatura, si la alianza la encabeza el PRD.

PS THE E

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

que las candidaturas a diputado local por el distrito y a la presidencia municipal de Tula están generando golpeteo interno entre varios suspirantes. El excacique Guadalupe Rodríguez Cruz anda muy molesto porque se ve cada vez más lejos de la candidatura a la diputación. Esto ha generado un enfrentamiento directo con el alcalde Jaime Allende, que tiene caliente la política local. Rodríguez amenaza con no trabajar para su partido si no obtiene la candidatura.

(Redacción, página 03)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Pese a la reputación que caracteriza a un personaje como el profesor Guadarrama, expriista de cepa y acomodaticio en los lugares menos inimaginables, una vez más anuncia su anhelo de participar por la candidatura, bajo las siglas del PRD, para la gubernatura de Hidalgo. En esta ocasión advierte que irá como cabeza de un frente, supuestamente, amplio para quitar el poder al PRI. Lo curioso es que ninguna figura fuerte del perredismo local lo acompaña.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-Joel Sánchez: Pese a las indecisiones que prevalecen en algunos puntos de la entidad sobre el trabajo tricolor, al presidente del Comité Municipal del PRI en Mineral de la Reforma puede observársele muy movido. Quizá Sánchez Uribe es de los pocos que entienden cómo interceder ante los grupos y dialogar para concretar acuerdos, más en estas fechas que representan el preámbulo de las nuevas elecciones.

Abajo-Citlalcóatl Moreno: Curiosamente nombres como el del dirigente estatal de la Confederación Nacional Campesina sólo surgen en los periodos previos a los procesos electorales, de tal modo que Moreno Sánchez reaparece ahora para hablar de cualquier cosa, siempre y cuando tenga presencia, aunque su labor al frente del organismo es más bien gris; como que le quedó demasiado grande el cargo a este joven inexperto.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

LEJANOS

Al anunciar con bombo y platillo que una vez más buscará competir por la gubernatura de Hidalgo, el profesor José Guadarrama Márquez expuso que dejará el cargo que actualmente ostenta en el Comité Nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), lo que de ninguna manera dijo es que ante la renovación de la dirigencia nacional su salida era ya inminente. Lo que resultó más interesante es que en el evento de ayer, donde convocó a la prensa para comunicar sus pretensiones, el exsenador priista no fue acompañado por los dirigentes estatales del sol azteca, ya que mientras él hacía su anuncio, Pedro Porras y Luciano Cornejo desayunaban muy a gusto en otro restaurante al sur de la ciudad de Pachuca.

PROPUESTAS

Este jueves en el Palacio de Gobierno habrá una mesa de trabajo para hablar sobre la Ley de Protección a Periodistas en Hidalgo. Reporteros y trabajadores de los medios de comunicación estatales estarán ahí presentes para ofrecer sus experiencias y puntos de vista en torno a dicho ordenamiento y su función. Lo raro del tema es que se defienden supuestos derechos pero no todos fueron invitados.

(Redacción, página 02)



Unidad de Comunicación Social

PLANO NACIONAL

El Universal-Urge a México policía financiera antinarco: A fin de enfrentar a los cárteles del narcotráfico con mejores resultados, México debe crear una policía especializada en finanzas y economía para atacar la estructura financiera de las organizaciones criminales, así como sus operaciones de lavado de dinero, dijo Franco Roberti, fiscal antimafia y antiterrorismo de Italia. En entrevista con EL UNIVERSAL, durante la visita que realizó para reunirse con autoridades de la Procuraduría General de la República (PGR), Roberti afirmó que el gobierno mexicano debe trabajar en tres líneas: desarrollar investigaciones más técnicas, realizadas a través de escuchas telefónicas; efectuar trabajos con agentes encubiertos para conocer la dinámica de las organizaciones y después confiscar los activos con fines de utilidad pública. Destacó la importancia de realizar investigaciones con miembros de las organizaciones criminales, que en Italia son conocidos como arrepentidos, y son quienes proporcionan información de sus grupos, con la diferencia de que México debería crear un programa de protección para ellos y sus familias, sólo que antes hay que confirmar las declaraciones de los testigos a través de un seguimiento con intervenciones telefónicas y grabaciones. (Doris Gomorra, primera plana)

Para más Información, consulte el siguiente enlace

http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/sequridad/2015/11/12/urge-mexico-policia-financiera-antinarco

La Jornada-En Pemex, inicio del plan de ajuste en las pensiones: Petróleos Mexicanos (Pemex) y el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) firmaron un convenio que modifica el sistema de pensiones aplicable a todos los trabajadores de la empresa productiva del Estado. Se define un nuevo esquema de cuentas individuales para los empleados de más reciente ingreso y eleva de 55 a 60 años la jubilación para la planta laboral con antigüedad inferior a 15 años. Este esquema será revisado en 2021 para, otra vez, elevar la edad de retiro, porque representaría un ahorro adicional para la empresa, informó la petrolera. Pemex cuenta con 142 mil 976 trabajadores sindicalizados y de confianza, de los cuales se calcula que al cierre de este año alrededor de 3 mil estarán en condiciones de jubilarse, y en los próximos 10 años la mitad de la planta laboral habría cumplido el tiempo para retirarse. En 2013, último dato oficial conocido, el promedio de antigüedad de la planta laboral de la petrolera era de 19.1, con una edad -también promediada- de 43.84 años. Del total de empleados registrados ese año, 18.94 por ciento se encontraban entre 45 y 49 años. El convenio firmado establece que los trabajadores sindicalizados podrán acceder de manera voluntaria al esquema de cuentas individuales, con las ventajas que ello representa, como las aportaciones complementarias por parte de la empresa, la portabilidad hacia otras cuentas y el ahorro voluntario con sus beneficios fiscales. En el caso de los trabajadores de menos de 15 años de antigüedad, el convenio incluyó nuevos parámetros de jubilación, al incrementarse de los 55 años de edad y 30 de antigüedad, para una pensión equivalente a 100 por ciento, a 60 años de edad y 30 de antigüedad. Con estas medidas será posible lograr una importante reducción del pasivo laboral de la empresa, que asciende a un billón 500 mil millones de pesos, señaló Pemex. Conforme a la reforma a la ley de Pemex, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público podrá asumir una proporción del pasivo laboral equivalente a la reducción que se derivó del convenio, la cual se especificará cuando concluyan los cálculos actuariales correspondientes. La modificación al régimen pensionario reflejará así las condiciones actuales de esperanza de vida en el país, ya que los parámetros hasta ahora vigentes se definieron en la década de los 40, tras el surgimiento de Petróleos Mexicanos, abundó la petrolera. Pemex y el STPRM ratificaron el convenio administrativo sindical en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje el pasado 9 de noviembre, aprobado a su vez por dicha instancia laboral porque no contiene renuncia de los derechos de los trabajadores de Petróleos Mexicanos. Los cambios al sistema de pensiones se suman a otros registrados en el sector público y que, según Pemex, han resultado benéficos para el funcionamiento de las diversas instituciones. El acuerdo fue firmado por el director general de Pemex, Emilio Lozoya, y el secretario general del STPRM, Carlos Romero Deschamps, como resultado de amplias negociaciones. De acuerdo con el comunicado de Pemex, Lozoya destacó que en todo momento prevaleció el compromiso mutuo de salvaguardar la salud financiera de Petróleos Mexicanos, con pleno respeto a los derechos de los trabajadores. El funcionario indicó que este acuerdo histórico será fundamental para mejorar la estructura de capital de la empresa y se inserta dentro del profundo proceso de transformación interna que permitirá a Pemex consolidarse como una empresa líder a nivel internacional. Romero Deschamps manifestó que el convenio protege los derechos adquiridos por los trabajadores y que el sindicato tiene plena disposición para contribuir a los cambios que se están generando para fortalecer a Pemex en el nuevo entorno de competencia. Lozoya y Romero reconocieron el apoyo de la Secretaría de Gobernación y de su titular, Miguel Ángel Osorio Chong, para que el convenio llegara a buen término en beneficio de México. (Julio Reyna Quiroz, primera plana)

PSTILLE ELECTORAL RIGHTS OF THE PSTILLE ELECTORAL RIGHTS OF TH

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

Excélsior-Protegerán la evaluación de maestros: Secretaría de Educación Pública (SEP) y los gobiernos de Oaxaca, Michoacán y Chiapas acordaron una estrategia de seguridad para poder aplicar la evaluación docente. Durante un encuentro con el titular de la SEP, Aurelio Nuño, y los mandatarios de Chiapas, Manuel Velasco; Oaxaca, Gabino Cué, y Michoacán, Silvano Aureoles, se estableció el despliegue de elementos de la Policía Federal para garantizar que los maestros presenten el examen. A la par, en Chiapas ya se analiza la posibilidad de establecer sedes alternas. De acuerdo con funcionarios federales, la estrategia pretende evitar que la CNTE obstaculice la aplicación de la evaluación docente, como ocurrió en julio pasado en dichos estados. "En la aplicación de la ley no habrá marcha atrás. Las evaluaciones al magisterio se aplicarán conforme a lo previsto", dijo Nuño, de acuerdo con un comunicado emitido ayer, y en el que detalla que los exámenes se realizarán el 14, 15, 20 y 21 de noviembre. En la reunión también estuvieron el subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, Luis Enrique Miranda; el comisionado General de la Policía Federal, Enrique Galindo, y el secretario general del Cisen, Miguel Robles, Se protegerá evaluación: SEP. Ante las amenazas de las secciones 7, 18 y 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de boicotear las sedes de aplicación de la evaluación de desempeño para los días 14 y 15 de noviembre, la SEP y los gobiernos de Oaxaca, Michoacán y Chiapas acordaron desplegar una estrategia de seguridad con elementos de la Policía Federal, a fin de garantizar que los maestros presenten el examen, donde se evaluará la permanencia de los profesores en el salón de clases. Luego de una reunión privada entre el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, y los gobernadores de Chiapas, Manuel Velasco Coello; Oaxaca, Gabino Cué Monteagudo, y Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, se acordó "la implantación de estrategias de seguridad para la aplicación de la Evaluación del Desempeño a los maestros", a fin de garantizar el derecho a dicho examen sin el riesgo de sufrir amenazas, vejaciones o robo de material por parte de la disidencia magisterial. Por ello, en el encuentro que se efectuó al mediodía de ayer miércoles en las oficinas de la SEP también participaron el subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, Luis Enrique Miranda, el comisionado general de la Policía Federal, Enrique Galindo Ceballos, así como el secretario general del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), Miguel Robles, a fin de establecer el despliegue de seguridad con fuerzas federales para el resquardo de las sedes de aplicación y de los sustentantes. Debido a que en esas tres entidades la CNTE impidió las evaluaciones que se aplicaron en julio para el ingreso al servicio profesional docente, así como para promoción por un ascenso o mayor sueldo; en esta ocasión la SEP y los gobiernos de los tres estados acordaron diseñar un operativo con fuerzas federales, con el objetivo "de mantener las condiciones de seguridad para los profesores participantes". En julio, la Secretaría de Educación Pública tuvo que posponer a las evaluaciones de ingreso y promoción, por lo que los docentes que presentaron esas pruebas tuvieron que hacerlo en días posteriores a los establecidos en el calendario de evaluaciones, así como trasladarse a otras entidades donde les hicieron el examen, para evitar bloqueos de la CNTE. En esta ocasión, la dependencia detalló en un comunicado que el secretario de Educación Pública dijo que "en la aplicación de la ley no habrá marcha atrás y que las evaluaciones al magisterio se aplicarán conforme a lo previsto", por lo que las fechas establecidas en el calendario se mantienen, es decir, 14, 15 y 20 y 21 de noviembre, con un operativo especial de seguridad en la que participarán elementos de la Policía Federal. Sin embargo, la SEP omitió detallar si existe la posibilidad de hacer cambios de horarios o de trasladar a los maestros a otros estados circunvecinos a esas tres entidades, a fin de garantizar las condiciones necesarias de seguridad para que los docentes presenten el examen. La dependencia tampoco ha dado a conocer si 100% de los profesores de educación básica subieron las evidencias de enseñanza que debían presentar mediante la plataforma electrónica como parte de la segunda etapa de la evaluación de desempeño. (Lilian Hernández, primera plana)

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Vandalismo y gobernabilidad

En vísperas de concluir su brillante gestión, el rector de la UNAM, José Narro, no rehuyó (El asalto... de anoche en MILENIO Tv) abordar un problema tan focalizado que se ha vuelto casi imperceptible, pero que priva de un magnífico espacio a la comunidad académica y estudiantil en Ciudad Universitaria: el auditorio Justo Sierra. Llamado Che Guevara desde 1968 (a propuesta de Luis González de Alba), el recinto, secuestrado en la huelga de abril de 1999 a febrero de 2000, no fue recuperado en los ocho años de su rectorado porque "hay cosas que uno tiene que equilibrar en la toma de decisiones (...). Sé que los ocupantes no deberían estar ahí, pero uno tiene que procurar no poner en riesgo la normalidad de la vida universitaria...". Razones como esa y muchas otras deben estar detrás de que la policía de Guerrero haya presentado ayer, no ante el Ministerio Público, sino en Derechos Humanos, a los belicosos estudiantes detenidos en flagrancia de otro secuestro de autobuses (tienen retenidos casi 90 vehículos) y una pipa doble repleta... ide gasolina! (Carlos Marín, página 02)

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

Milenio-En Privado...

El inédito reproche de Osorio

Cuando hace unas semanas el ex gobernador de Guerrero Ángel Aguirre Rivero acudió al Senado a una reunión del caso Ayotzinapa, dijo a los reporteros que la noche del viernes 26 de septiembre de 2014, tras la desaparición de los 43 normalistas y la muerte de seis personas a manos de la policía de Iguala, que dejó 25 heridos, se comunicó con el comandante de la región militar. Esto último fue desmentido al día siguiente en forma tajante por el secretario de Gobernación y cabeza del gabinete de seguridad, Miguel Ángel Osorio Chong: Nunca reportó los hechos de Iguala a los mandos militares. Es falsa esa afirmación. Era la primera vez que Osorio Chong hablaba públicamente, en ese tono, del ex gobernador, cuando en el interinato estaba Rogelio Ortega, en lo que llamé, en su momento, un vacío de gobierno en Guerrero. Vinieron las elecciones y ante la nueva división de la izquierda, y la declinación del senador Armando Ríos Piter, el PRI recuperó Guerrero vía Héctor Astudillo, que diez años antes, en 2005, las había perdido. Pero la violencia no cedió. Lo más reciente, los diez muertos en un palenque clandestino en la Costa Chica y la ejecución de seis familiares del ex director de seguridad pública de Chilapa. En medio de esto, el martes, Osorio Chong se abrió y dijo lo que había vivido, pero no declarado, de la situación en Guerrero: Hoy debo decirlo, nos fue muy complejo Guerrero en los últimos meses. No se formaron instituciones, no se formaron nuevos policías, no los capacitaron, no había controles de confianza. Y fue cuando señaló a los responsables, los dos últimos gobernadores. En esas condiciones, era muy difícil tomar la acción que le correspondía al gobierno del estado de Guerrero. Y se lo dijimos al gobernador Aquirre, y se lo dijimos al gobernador interino (Rogelio Ortega), se los dijimos a sus secretarios de seguridad, tenían que formar sus propias instituciones. Hoy, son las consecuencias las que se están sufriendo en Guerrero y más que lamento. No recuerdo una crítica de esta magnitud del secretario Osorio Chong a dos ex gobernadores. Lo que sigue es la consecuencia de ese gravísimo reproche público.

RETALES

- **1. TIEMPOS**. Le confirmo lo que le adelanté ayer: si el presidente Peña Nieto no envía al Senado las dos ternas para cubrir las vacantes de la Corte a más tardar el domingo, ya se irá hasta el próximo período, asumiendo los costos que le implique;
- **2. TERNAS.** Le puedo confirmar que no se irá por la propuesta de dos ternas de seis mujeres. Ha dicho que se apegará a la Constitución, que no habla de cuotas, aunque no irán cuates ni cuatas; y
- **3. BANSEFI.** La directora de Bansefi, Alejandra del Moral, tiene que investigar por qué se ha negado el pago del seguro a los hijos de la periodista Ofelia Aguirre Ruelas, directora general de comunicación, fallecida el pasado 7 de marzo.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

Que el primer acto formal de Agustín Basave como presidente del PRD se realiza este jueves, cuando Lídice Rincón Gallardo y Heberto Castillo, hijos de dos fundadores, Gilberto Rincón Gallardo y Heberto Castillo, acudirán a la sede del partido a reafiliarse.

Que la ministra de la Suprema Corte Margarita Luna Ramos, con el apoyo del ministro presidente, Luis María Aguilar Morales, se anotó un tanto al conseguir que se realice en México, a partir de este jueves, el primer Encuentro Internacional Juzgando con Perspectiva de Género. Luna Ramos, quien preside el Comité Interinstitucional de Igualdad de Género, mostró gran capacidad de convocatoria de juecesces y magistradas federales y locales, pero también de diferentes partes del mundo, que sesionarán durante dos días.

Que la reunión del próximo viernes entre los secretarios de Comunicaciones, Gerardo Ruiz Esparza, y de Medio Ambiente, Rafael Pacchiano, con la comisión de Morena que les presentará el proyecto de nuevo aeropuerto del líder de ese partido, Andrés Manuel López Obrador, será privada, por la tarde y "de dos a tres caídas, sin límite de tiempo". Los especialistas gubernamentales descalifican la propuesta de AMLO, por considerar que no toma en cuenta la regla básica de la industria: los aeropuertos se construyen "del cielo a la tierra", es decir, primero debe tomarse en cuenta todo lo relacionado con los vuelos (rutas, vientos) y al final las instalaciones (terminales, edificios, pistas). El proyecto de Morena es al revés.

PATIFIC ESTATAL ELECTORAL

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

Que en un encuentro con más de 200 integrantes de organizaciones campesinas, el titular de la Sagarpa, José Calzada Rovirosa, llamó a proseguir juntos la lucha por un campo mejor, pero con énfasis en el impulso a los pequeños productores. Los grupos agrarios se comprometieron a sumarse a los estándares de transparencia para que los recursos públicos no se queden en los intermediarios.

Que Julio César Serna, administrador general de la Central de Abasto, recibió la renovación del Certificado ISO 9001 2008 de la agencia del MP de la Coordinación Territorial de Seguridad Pública y Procuración de Justicia IZP-3, con lo que es la única de las 72 coordinaciones de la procuraduría que cuenta con esta norma internacional, por sus procesos de investigación, integración y determinación de averiguaciones previas, así como la calidad de la atención.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Diablo transgénico: La verdadera víctima de la sentencia de la Segunda Sala de la Suprema Corte sobre soya transgénica no es Monsanto. La empresa pierde temporalmente la oportunidad de vender semilla en ocho municipios de Campeche, pero mantiene el derecho de hacerlo en el resto del país. La sentencia tiene que ver solamente con el derecho de consulta de los pueblos indígenas y no con la decisión técnica de Sagarpa de autorizar el cultivo. De hecho para Monsanto la sentencia es positiva porque declara: "El uso de organismos genéticamente modificados en la agricultura no representa un peligro para el ambiente mismo". Sólo se crea el requisito burocrático de que la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas realice una consulta no vinculatoria y que no la haga por internet. Los grandes perdedores son los agricultores de soya de Campeche. A ellos se les impide continuar cultivos que realizan desde 2012 mientras sus competidores en otros lugares del país, como Tamaulipas, o del extranjero mantienen su producción. Lo más paradójico es que hay poca población indígena en Campeche. Las cooperativas que promovieron el amparo con el apoyo de Greenpeace y otras organizaciones multinacionales no son indígenas, pero la Corte determinó que basta con que un grupo se llame a sí mismo indígena para que se compruebe legalmente que lo es y se oblique a la consulta. Un productor de soya, Bruno de Matteis, me dice en entrevista en Radio Red que el golpe es muy fuerte para él y para otros agricultores de Campeche, un estado cuya actividad económica se ha desplomado por la caída del petróleo. Los agricultores campechanos han encontrado en la sova una opción de producción en un momento en que los precios del maíz están por los suelos. "El 96 por ciento de la soya que se consume en México", señala, "se trae de Estados Unidos y toda la soya que se importa es transgénica. Ya es muy difícil consequir semilla convencional". Mientras Greenpeace dice que las semillas transgénicas no mejoran la productividad, De Matteis apunta que quienes trabajan en el campo saben que sí lo hacen. "Nosotros hemos mejorado mucho nuestra productividad... Estamos alcanzando cifras de 2.3 a 2.4 toneladas la hectárea". Por eso los agricultores insisten en utilizar semilla transgénica. Por otra parte, "la soya no requiere más que aqua de lluvia. El maíz se seca si no llueve". Sobre la contaminación de las abejas o la miel por la soya transgénica, este agricultor se muestra escéptico: "La soya no tiene nada que ver con las abejas. Las abejas no salen en temporada de lluvias". Además, "la soya es autógama", la polinización se realiza con polen de la misma planta. "Cuando sale la flor el frijol ya está ahí". Su conclusión: "Éste es un problema creado". Algunos reportes periodísticos afirman que en Alemania se han encontrado rastros de soya transgénica en muestras de polen de Campeche. No lo descarto, pero no significa ningún riesgo para la salud. El problema es que el rechazo a los transgénicos es un dogma para algunos grupos políticos. Por lo pronto Greenpeace ha obtenido un triunfo legal, pero no contra Monsanto sino contra los agricultores campechanos. Éstos quieren utilizar semillas transgénicas no porque los oblique el demonio sino porque generan mayor producción y permiten reducir el uso de pesticidas, lo cual es bueno para su economía y para la ecología. Hoy se impide a los agricultores de Campeche usar estas semillas a pesar de que los estudios científicos demuestran que no generan daño. Su producto, paradójicamente, será reemplazado con soya transgénica de Estados Unidos.

INDEMNIZAR A REBELDES

El subsecretario de Derechos Humanos, Roberto Campa, firmó este 10 de noviembre un acuerdo para indemnizar con dinero público a familiares de personas presuntamente asesinadas por militares durante la rebelión armada del EZLN de 1994. ¿Y los policías indígenas asesinados por el EZLN? Ésos no cuentan.

(Sergio Sarmiento, página 17)

PSTILLE ELECTORAL PROPERTY OF THE PROPERTY OF

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

Excélsior-Juegos de poder...

Beltrones Incumple: En agosto pasado, cuando ya había tomado posesión como presidente nacional del PRI, platicamos con Manlio Fabio Beltrones en *Es la hora de opinar*. Le preguntamos qué pensaba de las distintas legislaciones que se estaban aprobando en los estados para dificultar el registro de los candidatos independientes, las llamadas "leyes antibronco". Beltrones respondió que estaba en contra porque eran adversas a la reforma que le había abierto la puerta a los candidatos sin partido a aparecer en las boletas. Subir las barreras de entrada era no entender ni escuchar el mensaje que había enviado el electorado en las pasadas elecciones; el PRI, por tanto, no las apoyaría. Le dijimos, entonces, que en muchos estados gobernados por el tricolor ya habían pasado este tipo de legislaciones. Sí, pero eso había sucedido antes de que él llegara a la dirigencia nacional del PRI. Ya no ocurriría más. Esa fue su promesa. Así de clara. Pues bien, hoy podemos afirmar que Beltrones incumplió: que no pudo frente al poder de los gobernadores de su partido. Esta semana, el Congreso de Quintana Roo aprobó una nueva ley "antibronco" con el voto del PRI, Verde y Nueva Alianza. Elevaron, de manera importante, las restricciones para que un político pueda lanzarse como candidato independiente. (La gubernatura de ese estado, por cierto, estará en juego el año que entra). Incrementaron de 2% a 3% el número de firmas de electores que requiere un candidato independiente para registrarse. "Para los aspirantes a gobernador deberán acopiar unas 30 mil firmas en 18 días y los ciudadanos deberán acudir personalmente al Órgano Electoral para hacerlo formal". Además, "los posibles candidatos deberán haber renunciado tres años antes a su militancia partidista, si es que la tuvieran, y si pertenecieran a alguno y participaron en procesos internos no podrán postularse". Citando al presidente actual del PRI, esto atenta en contra de una reforma que le abrió la puerta a los independientes; significa que los priistas de Quintana Roo no entendieron el mensaje que enviaron los votantes en las pasadas elecciones. Muy mal queda Beltrones con esta legislación absurda de Quintana Roo. Demuestra que él no tiene el control de las decisiones de los priistas. Que pesa más la voluntad de un gobernador, en este caso Roberto Borge, quien evidentemente pretende bloquear, a toda costa, la posibilidad de que un independiente aparezca en la boleta. Hay muchos que aspiran a la candidatura del PRI en Quintana Roo. Al final, sólo uno será el elegido. Borge está aterrado que alguien de los que no quedaron se lance como independiente. Es conocida, por ejemplo, su animadversión hacia Carlos Joaquín, subsecretario de Turismo, y uno de los posibles candidatos del PRI quien, si no sale favorecido con la candidatura de su partido, podría optar por la vía independiente. Con lo ocurrido en Quintana Roo aueda en evidencia de que los gobernadores son los que mandan en el PRI, no su dirigente nacional y, quizá, quien está detrás de Beltrones, es decir, el presidente Peña. Manlio ha incumplido con lo que nos dijo hace unas semanas. Mal, muy mal, aparece el nuevo presidente del tricolor. Contra la idea de que es un político con mucho peso dentro de su partido, la realidad demuestra que más bien está de adorno: para dar entrevistas en las que habla muy bonito de un PRI moderno que entiende al electorado. Puras palabras que no se traducen en hechos, porque el poder en el tricolor no está en el Distrito Federal sino en las capitales de los estados. En esa misma charla, Manlio también prometió que, como presidente nacional del PRI, presentaría su #3de3, es decir, sus declaraciones patrimonial, de conflicto de interés y de pago de impuestos. Esto como una acción para recuperar la confianza de la ciudadanía en el PRI. Al día de hoy, que yo sepa, Beltrones no ha cumplido con esta promesa. Veremos si, al menos, puede con ésta. (Leo Zuckermann, página web)

El Universal-Bajo Reserva...

Tejedora de San Lázaro

Las manos de la escritora y diputada federal por Morena no paran y sus dedos se mueven con agilidad. No vaya usted a pensar que doña Laura Esquivel elabora iniciativas o borda acuerdos políticos para la Comisión de Cultura de San Lázaro, donde tiene el cargo de secretaria. No, ella teje y teje con agujas largas. Provista de sus lentes de vista cansada, la autora de Como agua para chocolate lleva dos sesiones en la Cámara de Diputados en plena actividad para terminar alguna bufanda, suéter o chambrita. Lo hace desde su curul y sin esconderse de sus compañeros legisladores. Al cabo que doña Laura nunca soñó en que algún día el entonces líder de Morena, Martí Batres, le llamaría para avisarle que sería diputada federal. iEs una prueba de que en San Lázaro sí se puede tejer, aunque no sean acuerdos!

PSTILLE ELECTORAL PROPERTY OF THE PROPERTY OF

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

Cónclave en LA

Durante dos días, el martes y miércoles pasados, se organizó un gran evento en el Consulado General de México en Los Ángeles, California, con la intervención del Instituto de Mexicanos en el Exterior. Lo peculiar del encuentro no fue la gran convocatoria —más de 50 cónsules de asuntos comunitarios—, sino que la figura central fue Jorge Santibáñez, muy cercano a la panista Josefina Vázquez Mota. Don Jorge es identificado como el hombre que opera el movimiento de la ex candidata presidencial Together we can, organización para la promoción política de mexicanos en el exterior. Nos comentan que hay una acción reiterada del instituto por organizar este tipo de foros, un tanto de color azul. ¿Estará al tanto la canciller Claudia Ruiz Massieu?

El ministro y la historia

El Instituto Nacional de Antropología e Historia entrega hoy una mención honorífica a una investigación. Lo curioso es que la crema y nata de los historiadores no otorga la distinción a uno de sus pares, sino a un ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Nos comentan que el INAH pone en manos de don José Ramón Cossío una mención honorífica en la categoría de mejor investigación por uno de sus libros. Se trata del texto La Justicia Prometida. El Poder Judicial de la Federación 1900-1910, un rubro en el que el ministro está muy al tanto, no por nada le toca encabezar los festejos de este Poder rumbo al centenario de la Constitución de 1917, nos comentan.

Jalón de Córdova

Un tanto confundido, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, zigzaguea entre dos temas: la construcción de dos torres —con un costo de más de mil millones de pesos— para el complejo del INE y el debate sobre la marihuana. De ninguna manera, dicen en su equipo, don Lorenzo propuso el martes la realización de una consulta popular sobre el tema. Claro, en forma hipotética y a pregunta de la prensa, el consejero electoral explicó el procedimiento que contempla la Ley Federal de Consulta Popular, a solicitud del Poder Legislativo. Tal parece, nos comentan, que Córdova se anda entre las ramas de la hipótesis. iAhí, nomás!

(Redacción, página 02)

El Universal-La Historia en Breve...

El aeropuerto, ¿quién puede derrotar a López Obrador?: El gobierno del presidente Peña Nieto no podía darle el avión al proyecto del nuevo aeropuerto de la ciudad de México de Andrés Manuel López Obrador. Los secretarios de Comunicaciones y Transportes y del Medio Ambiente recibirán mañana a la comitiva del líder de Morena. No les quedaba de otra. Escribí aguí la semana pasada que la propuesta alterna de López Obrador era estratégica y políticamente genial, pues lo metía en el debate del aeropuerto en una situación de ganar-ganar. Gana, porque ya tiene voz donde no la tenía. Gana, desde luego, en el improbable caso de que su proyecto tire al de Texcoco. Y gana si es desechado: tendrá parque de aquí a las elecciones de 2018 para fustigar a la obra máxima de infraestructura del gobierno federal con dos pesadas consignas de campaña: (1) es un aeropuerto absurdo, criminalmente caro y de muy larga ejecución; (2) se hace para favorecer a las empresas constructoras. Héctor de Mauleón cerró la segunda de sus dos columnas sobre el tema con una frase de lógica formal incuestionable: se trata de construir un aeropuerto para los próximos 50 años, no para las próximas elecciones. Pero en la lógica de López Obrador, los próximos 50 años pasan inexorablemente por los comicios presidenciales de 2018. Si se pierde el 18, se habrá perdido la primera mitad del siglo XXI. En ese razonamiento, el aeropuerto es un extraordinario flanco de ataque al modelo elitista y corrupto a derrotar en las urnas. El aeropuerto de López Obrador es el clarín de carga en la batalla de 2018. Contra este "régimen mafioso" PRI-PAN-PRD (e independientes), no hay más que el antagonismo. Lo saben en Los Pinos, Gobernación, Comunicaciones y Transportes. Sin embargo, deberán soplarse mañana una larga exposición, preparar una respuesta, armar un discurso para justificar la negativa y soportar tres años de descalificaciones. El proyecto del aeropuerto puede ser patito, pero es notable como estrategia electoral. López Obrador vuelve a demostrar con este lance que es el único candidato que se desplaza a sus anchas, horizontal y verticalmente, por el tablero de la política nacional. En mayo pregunté quién lo podría derrotar en 2018. Mantengo intacta la pregunta seis meses después. No es asunto de virtudes personales, o sólo de virtudes personales. Es la libertad con que puede moverse López Obrador y sus adversarios no. Libertad para colocar un mensaje, llenar vacíos, ganar voluntades. Se fueron seis meses y la posibilidad de que se cruce la banda presidencial parece más alta. Y es más cercana.

(Ciro Gómez Leyva, página A6)

PATIFIC ESTATAL ELECTORAL

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

Reforma-Templo Mayor...

OCHO empresarios fueron recibidos hace poco por Aristóteles Núñez. Y para su grata sorpresa, el titular del SAT en persona, les resolvió a cada uno los problemas que llevaban.

QUE si la devolución de impuestos no llegaba; que si el IVA no podían acreditarlo; que si una factura estaba atorada; que si un trámite no podía realizarse por fallas en el sistema. De todo le plantearon al funcionario.

Y NÚÑEZ, armado con su laptop y con acceso a todos los sistemas necesarios, se sentó a darle solución, uno por uno, a los conflictos fiscales que le fueron expuestos.

OBVIAMENTE los ocho integrantes de la CAINTRA quedaron fascinados con la prestancia y efectividad de Aristóteles Núñez. Ahora ya nomás falta que cualquier contribuyente pueda tener acceso al mismo trato o, por lo menos, que los sistemas del SAT funcionen como si los manejara personalmente su director.

PESE a todo el trabajo que trae encima, Miguel Osorio Chong tuvo que hacerla ahora de consejero matrimonial para lograr un acuerdo entre Pemex y su sindicato.

LLAMA la atención que el responsable de la política interna haya tenido que entrarle a los temas laborales. A menos, claro, que en esa negociación haya estado en riesgo la seguridad nacional.

NI MODO de pensar que Carlos Romero Deschamps tenía aterrado a Emilio Lozoya Austin, tomando a la petrolera como rehén.

PERO lo más extraño es que el tema se lo hayan encargado al secretario de Gobernación. ¿Dónde estaban los titulares de Energía y del Trabajo? Pedro Joaquín Coldwell anduvo en el DF en la subasta del mercado eléctrico, pero de Alfonso Navarrete Prida, ni sus luces desde que el lunes viajó a Baja California Sur.

POR SI le hacían falta broncas a "El Bronco", a la crisis financiera se le sumó ahora la crisis política.

DADO QUE el primer gobernador independiente no cuenta con una bancada que lo respalde con fuerza en el Congreso de Nuevo León, los partidos políticos, sobre todo el PRI y el PAN, están provocando un rompimiento entre poderes.

POR UN LADO, los diputados prácticamente desconocieron como interlocutor al secretario de Gobierno y al tesorero estatal y, además, exigieron que se siente a la mesa el propio Jaime Rodríguez, lo cual ya rechazó. Y hasta ahora no se ve cómo podría arreglarse el entuerto.

EL PROBLEMA es que mientras el Ejecutivo y el Legislativo juegan vencidas, la sociedad nuevoleonesa se truena los dedos en espera de que saquen al buey financiero de la barranca.

POR CIERTO que este día será crucial para el gobierno de Jaime "El Bronco" Rodríguez, pues se espera que en San Lázaro quede aprobado en comisiones el Presupuesto 2016.

(Redacción, página 10)

SSITUTO ESTATAL ELECTORAL

SÍNTESIS INFORMATIVA

Unidad de Comunicación Social

Crónica-Expediente Político...

PT, registro y claridad (II)

El pasado viernes 6 de noviembre, el Conseio General del Instituto Nacional Electoral sesionó para acatar la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral federal relativa a la incompetencia de la Junta General Ejecutiva para declarar que el PT había incurrido en los supuestos de pérdida de registro como partido político nacional. El auténtico centro de la discusión fue si el INE debe esperar o no los resultados de la elección extraordinaria en un distrito electoral de la capital de Aquascalientes declarada nula, para determinar sobre el registro del PT. La primera postura, que terminó por imponerse por 7 votos contra 4 resolviendo que el PT ha quedado sin registro, alega que dicha espera es innecesaria, invocando fundamentos adecuados de legalidad y citando precedentes en casos similares, como uno de 2003, en que 5 partidos perdieron su registro a pesar de que había un par de elecciones de diputados federales anuladas, cuyos resultados nadie tuvo que esperar. La segunda, la minoritaria, que decía que el PT debía conservar su registro, presentó argumentos de constitucionalidad e inclusive de convencionalidad, expresando, correctamente, que entre los casos de 2003 y el de 2015 está la reforma constitucional de 2011 en materia de derechos humanos, que obliga a todas las autoridades, inclusive las administrativas, a realizar un control de convencionalidad ex oficio y a preferir la norma y/o la interpretación de ella que mejor proteja los derechos humanos de las personas. ¿Qué sigue? La impugnación del PT y la respectiva resolución de la Sala Superior. El asunto es que los magistrados, desde la sentencia anterior, en la que devolvieron el asunto al INE el pasado 23 de octubre, anunciaron sutilmente, a pesar de no haber entrado al fondo del asunto, que la litis debe ser vista desde una óptica constitucional. Es decir, la Sala no dijo expresamente que el INE se espere al resultado de Aguascalientes, pero creo que lo sugiere. ¿Esto qué significa? Me parece olfatear una resolución con fuerte sustrato convencional, lo que parece que anuncia una preferencia por la norma y la interpretación que más protege el derecho de asociación política en su vertiente de permanencia de los partidos políticos, haciendo consideraciones de conservar la integridad del juego democrático en los términos de la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Hay un criterio que dice que la participación efectiva de partidos de oposición en una sociedad democrática debe ser garantizada por los Estados, mediante normativas y prácticas adecuadas que posibiliten su acceso real y efectivo a los diferentes espacios deliberativos en términos igualitarios, pero también mediante la adopción de medidas necesarias para garantizar su pleno ejercicio. Otro dice que la libertad de asociación solo puede estar sujeta a restricciones "necesarias en una sociedad democrática" y en razón de la seguridad nacional, del orden público, de la salud o la moral públicas o de los derechos o libertades de los demás. ¿En español? Al PT se le mueve una patita...

(Sergio González, página 07)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS Milenio Criterio RAPÉ BAILADOS AL TANGO. AL